

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 011/87

,á 21 de Enero de 1987

V I S T O S y

CONSIDERANDO :

El informe del Presidente de la Comisión de Salud del H.Concejo Municipal Dr. Nestor Gómez Fuentes, referente a la necesidad urgente de que el maestro Orlando Rivero "PAN DE ARROZ" sea sometido a intervención quirúrgica y al no contar con los recursos económicos necesarios para gastos de medicación, se

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Con carácter de excepción y por esta única vez para gastos de medicación, la H.Alcaldía Municipal erogará la suma de Bs 2.000.- (DOS MIL BOLIVIANOSO) en favor del maestro Orlando Rivero "PAN DE ARROZ".

Artículo 2o.- El señor Alcalde dispondrá el trámite administrativo pertinente.

Comuníquese y cúmplase.

Sr. Carlos Limpias Jordán
H. SECRETARIO


Dr. José Morales Morales
H. PRESIDENTE

